

(19) ES	(11) NÚMERO	222790	(10) Y
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION	-6 AGO. 1976	

MODELO DE UTILIDAD
222790

(1) TIPO DE PUBLICIDAD		(32) FECHA	(33) PAIS
(2) TÍTULO DE LA INVENCIÓN		(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL	
"DISPOSITIVO PARA MONTAJE DE MARCOS"			
(3) SOLICITANTE (ES)			
Don Salvador MARTINEZ PEREZ-HITA			
(4) DIRECCIÓN DEL SOLICITANTE			
Barcelona, Bajada Santa Clara, 2			
(5) INVENTOR (ES)			
(6) TITULAR (ES)			
(7) REPRESENTANTE			
Don Jaime COMAS CARRERAS			

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad tiene por objeto garantizar a su concesionario la propiedad y el derecho a la explotación exclusiva de un dispositivo para montaje de marcos, cuya novedad radica en el hecho de efectuarse la unión de los lados que lo

5. componen mediante unas cantoneras elásticas alojadas dentro de una pestaña posterior, que aprisionan frontalmente sus extremos biselados dos a dos, eliminando los usuales medios de enlace a base de clavos, tornillos, uniones ensambladas y demás, que dificultan su montaje y obligan a la incorporación de un elemento auxiliar que posibilite la sustitución de la lámina o fotografía expuesta en el marco.

15. Consta el dispositivo para montaje de marcos en cuestión de unos perfiles laminados metálicos de longitud apropiada, cuyos extremos se hallan cortados formando ángulo de 45 grados si el marco es de contorno rectangular o cuadrangular, ángulo que será mayor o menor si se trata de un cuadro poligonal o triangular respectivamente, presentando dichos perfiles una solapa exterior que origina una acanaladura donde se ajusta la lámina o fotografía, su placa o tablero de asiento y el vidrio protector, mientras que por el dorso de estos perfiles y en el borde interior aparece una pestaña donde se acoplan las cantoneras elásticas formadas con alambre acerado configurado adecuadamente, que comprimen entre sí los extremos de aquellos perfiles.

25. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompaña una hoja de dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo y no limitativo, se representa un caso práctico de realización del objeto de este modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

30. La Fig. 1 representa una vista frontal trasera del dispositivo para montaje de marcos en posición de cerrado.

La Fig. 2, análogamente a la 1, muestra una vista frontal delantera.

La Fig. 3 se contrae a una sección longitudinal del dispositivo.

5. La Fig. 4 ofrece una vista frontal trasera en la que se pone de manifiesto cómo se realiza el montaje y desmontaje del marco.

10. La Fig. 5 muestra un detalle en perspectiva de dos extremos de perfiles laminados a yuxtaponer mediante la cantonera elástica, vistos por su dorso, indicándose con línea de trazo la placa de asiento y el vidrio protector.

15. En dichas figuras se representa por (1) a los perfiles laminados que componen los lados del marco, fabricados de metal, plástico o similar, pero con la suficiente calidad decorativa que el caso requiere, apareciendo en el borde exterior de los mismos la solapa (2), que da lugar a la formación de una acanaladura (3), donde se introducen los cantos de la placa de asiento (4), que constituye el fondo del marco, y del vidrio protector (5), que cubre la lámina o fotografía expuesta.

20. Por el borde interior de los perfiles laminados (1) se distigue la pestaña (6), vuelta hacia la cara trasera en sentido contrario al de la solapa (2), apreciándose dos escotaduras (7) en sus regiones extremas, destinadas para que la cantonera angular monofilar (8), concretamente de alambre acerado, alojada dentro de la susodicha pestaña (6) la cruce y mantenga sus extremos libres por la cara posterior del marco, extremos que, dada la fuerza expansiva del aludido alambre, tienden a cerrarse apretando los tensores yuxtapuestos de los dos perfiles laminados (1) e inmovilizándolos contra los cantos de la placa de asiento (4) y el vidrio protector (5). Uno de estos extremos del alambre elástico (8) aparece formando un gancho (9) que sirve para presionarlo manualmente cuando se pretende desmontar el marco, tal como se representa en la Fig. 4.

25.

30.

En las figuras se ve que estos elementos elásticos retenedores, que actúan de muelle, tienen una forma general en "V" con sus extremos doblados, todo ello de modo que no puedan desprenderse de su asiento.

5. Para el montaje de un marco se procede, en primer lugar, a la colocación de la lámina o fotografía que se desea exponer entre la placa de asiento (4) y el vidrio protector (5), manteniendo sus cantos enrasados, se ajusta un perfil laminar (1) introduciendo en la acanaladura (3) uno de los lados de aquel conjunto, seguidamente se
10. acopla de igual forma un segundo perfil laminar (1) en un lado adyacente y se procede a la colocación de una cantonera de alambre elástica (8) en el ángulo formado por los extremos de las pestañas (6) de ambos perfiles laminares que los une y mantiene presionados sus extremos biselados yuxtapuestos, quedando alojada la referida cantonera elástica (8) en las dos escotaduras (7) que aparecen cercanas al
15. ángulo de unión en cuestión, dejando libres interiormente sus extremos para que sean accesibles. A continuación se colocan sucesivamente los restantes perfiles laminares (1) acoplando las respectivas cantoneras elásticas (8) hasta, finalmente, cerrar el contorno.
20. El desmontaje del marco es sumamente simplificado, bastando con presionar hacia afuera los ganchos (9) de uno de los extremos de las cantoneras elásticas (8) hasta extraerlos de las escotaduras (7). Los perfiles laminares (1) quedan sueltos y fácilmente son sacados de los bordes de la placa de asiento (4) y del vidrio protector (5),
25. donde permanecían ajustados.
30. Serán independientes del objeto que motiva este Modelo de Utilidad los materiales, formas y dimensiones de los elementos que se utilizan en la construcción del dispositivo para montaje de marcos descrito, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

N O T A

R E I V I N D I C A C I O N E S

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

5. 1ª.-Dispositivo para montaje de marcos, que se caracteriza esencialmente por el hecho de estar constituido por tantos perfiles laminares como lados contengan el marco a montar, los cuales representan una solapa longitudinal por uno de sus bordes, que motiva una canaladura por donde se introduce el canto de los lados de la placa de asiento y el vidrio protector, entre los que se sitúa la lámina o fotografía a exponer, presentando los extremos de dichos perfiles un bisel que se cierra hacia el borde opuesto al de la solapa y que les permite enfrentarse y yuxtaponerse entre sí siguiendo el contorno del marco, quedando asimismo enlazados merced a una cantonera elástica determinada por un alambre acerado curvado en "V", con sus extremos doblados hacia el interior, cantonera que actúa de muelle y se aloja por sus dos mitades dentro de la pestaña que aparece en ese borde del perfil opuesto al que contiene la solapa y por su cara trasera, manteniendo presionados ambos extremos al colocarse los dos ramales de la aludida cantonera elástica en cada una de las escotaduras que por las regiones extremas presenta la susodicha pestaña.
- 10.
- 15.
- 20.

- 2ª.-Dispositivo para montaje de marcos, según la reivindicación anterior, caracterizado porque la cantonera elástica que une los extremos biselados de los perfiles laminares que componen los lados del marco desmontable se halla configurada adecuadamente para que pueda adaptarse fácilmente en la pestaña trasera del borde inferior de tales perfiles, distinguiéndose los dos ramales que abarcan la parte correspondiente de pestaña de cada uno de los dos perfiles yuxtaponidos por cruzarla por la escotadura a tal efecto establecida y dejar sus puntas libres dentro del marco, finalizando una de ellas en
- 25.
- 30.

forma de gancho que facilita la presión manual ejercida para su expulsión cuando se desea desmontar el marco.

3ª.-DISPOSITIVO PARA MONTAJE DE MARCOS.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de seis páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

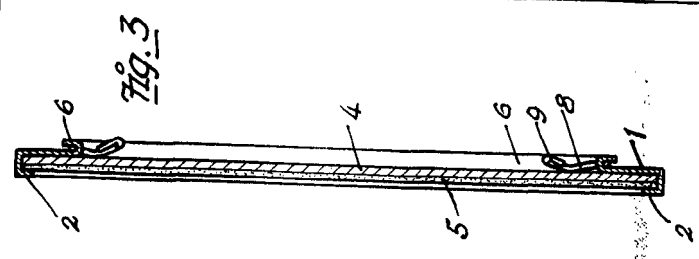
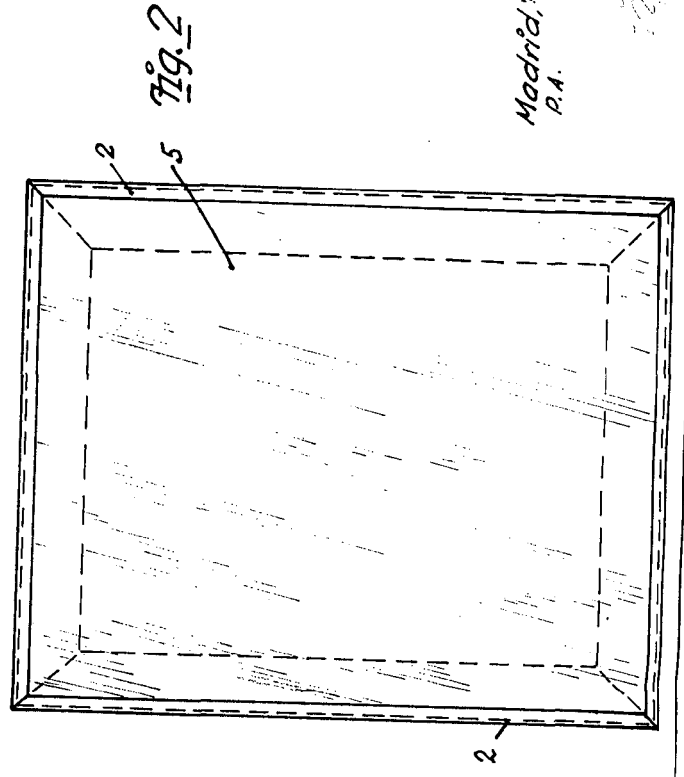
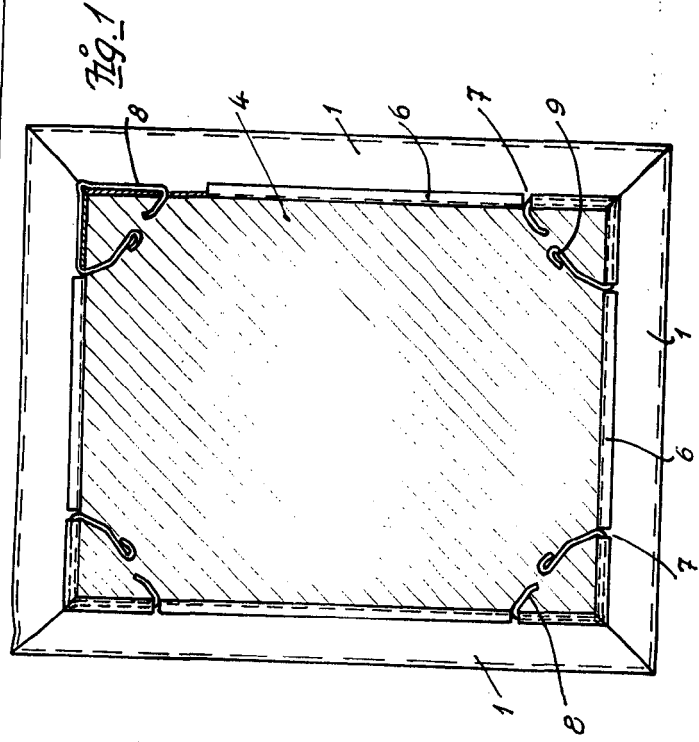
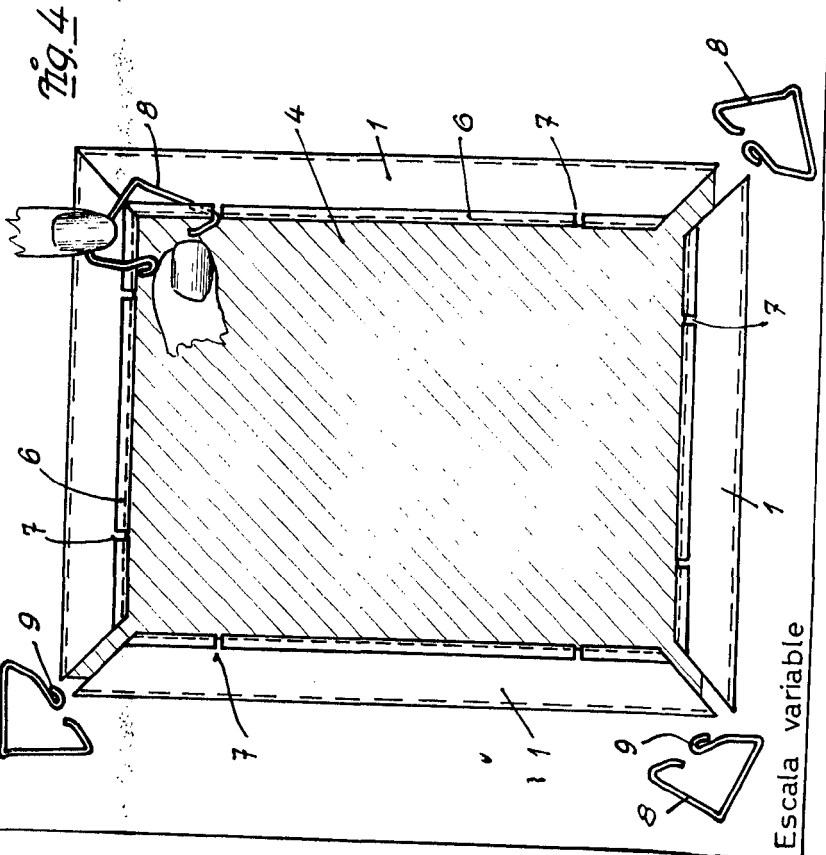
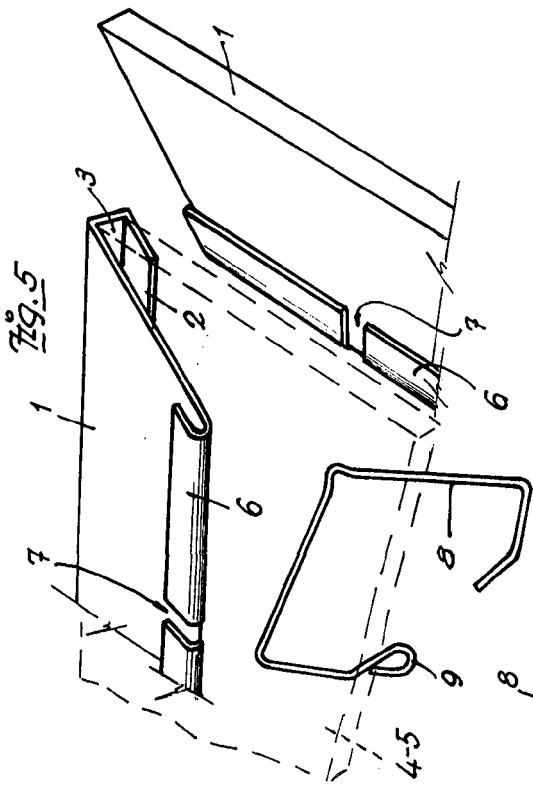
Madrid, - 6 agosto 1976

P. A.

J. COMAS

P.P.





Madrid: 6 Agosto 1976
P.A.

Escala variable